

# AVISO

## Nuevo formato de visualización del número de las cuentas de ahorro

Te informamos que, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Banco Central de la República Dominicana mediante la Circular No. 3589, se han aplicado cambios en el formato del número de cuentas de ahorro, con el objetivo de garantizar la integridad de la identificación de los pagos y transacciones realizados entre cuentas del sistema financiero local e internacional.

La adopción del estándar de cuentas de la República Dominicana para la tramitación de todos los pagos y transferencias de fondos facilita la interoperabilidad y trazabilidad de las operaciones, en un contexto de servicios de pago cada vez más inmediatos e innovadores.

A continuación, los detalles:

- El formato del número de cuenta tradicional que conocemos está compuesto por doce (12) números (Ej.: **100012656813**), los cuales **continuarás utilizando de la manera acostumbrada**.
- El nuevo formato de la cuenta será alfanumérico y estará compuesto por 28 caracteres (Ej.: **D040-ACIB-00000000100012656813**) y podrás visualizarlo en tu libreta de ahorros, estados de cuenta de las tarjetas de débito, en las alertas de transacciones recibidas por correo electrónico y en los volantes de depósito y retiro en la caja.

Para más información, contáctanos al Centro de Servicios al teléfono (809) 581-4433.

